

INSTRUCCION POPULAR

PARA

SOCORRER

A' LOS



COMPILADA Y DEDICADA

A' LA

HÓNORABLE COMISION

DEL

HOSPITAL ITALIANO

DE MONTEVIDEO,

EN DICIEMBRE DE 1854,

Por B. Odicini, D. M. C.

NOTA.—Este opusculito se vende á dos reales fuertes á beneficio de la obra de dicho Hospital.

MONTEVIDEO.

IMPRENTA LIBERAL.

❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧❧

INSTRUCCION POPULAR

PARA

SOCORRER A LOS AHOGADOS.

1.

Apenas ha empezado la estacion de los baños y ya tenemos que lamentar la pérdida de dos ciudadanos ahogados en el rio ! Solamente del exámen del Registro del hospital de Caridad resulta, que desde el primer caso de la estacion de los baños del 53 hasta estos dos, que desgraciadamente estrenaron la lista de los ahogados de la estacion de baños del 54, son 22 los casos de muerte por submersion ; y esto es solo en cuanto al Registro de ahogados, depositados en dicho establecimiento público, sin contar tantos otros que no hemos podido averiguar, pero que no son menos ciertos. Lo peor es que generalmente los ahogados se consideran como cadáveres, se depositan y se entierran sin haberles prestado ninguua clase de socorro. Esto es horrible ! La medicina ha establecido *medios ciertos en la mayoría de los casos* para la salvacion de los ahogados; y de la prontitud con que se administren esos auxilios depende la conservacion de muchos asfixiados, y particularmente de los ahogados en el agua. Si se pierde en la

historia del tiempo la noticia de que el Obispo de Durham fundó un hospicio sobre un escollo de Escocia, en que se recibian los náufragos, y se prestaban prontos y gratuitos socorros á los submersos, es fácil de ser instruido por las ordenanzas de Hamburgo para la salvacion de los ahogados; el establecimiento de Amsterdan; los cuerpos de guardia de la real Sociedad Hermana de Londres; los reglamentos de Austria, de Rusia, de Polonia, de Suecia, de Dinamarca, de Francia; las Consideraciones de Tozzi y las Instrucciones de Cangiamila en Sicilia; las Notificaciones, los premios establecidos, las escuelas de natacion de los perros salvadores de las personas sumergidas de Venecia, de Florencia, de Bologna, de Lucca, de Módena y otras ciudades de Italia; en donde, no solamente se ofrecen premios honoríficos á los que auxilien á los ahogados, si no que se establecen penas, considerando como un crímen la indiferencia de cualquiera que no acuda pronto á prestar los ausilios debidos en presencia de una persona ahogada.... La esperiencia ha probado que muy á menudo los sumergidos mueren por falta de los conocimientos de aplicacion tan fácil como necesaria, por parte de las personas que casualmente se encuentran cerca del ahogado en los primeros momentos de la desgracia. Esta consideracion me anima á indicar públicamente al pueblo (ya que los avisos particulares no bastan), los medios fáciles para socorrer á los ahogados; asegurándole para la mayor parte de los casos la certeza de salvarlos, especialmente si han quedado poco tiempo debajo del agua.

Es preciso que el Pueblo sepa y se persuada de que los asfixiados y los ahogades, aunque siempre parezcan verdaderamente muertos, sin embargo muchas veces no lo son tan absolutamente, para no poder ser libertados de la muerte, que no es sino aparente, pero que abandonándoles en ese estado de asfixia mueren de cierto; y mueren por no haber sido socorridos tan pronto como conviene. Luego, reflexiónese cuantos no se habrian tal vez podido salvar de los ahogados en este pais, en donde no se socorren convenientemente! y cuantos se habrán quizá echado entre los muertos, mientras se hallaban aun bajo el dominio de una vida latente y todavia capaz de

poder ser reanimada ! Yo sé que esto puede ser enigmático para aquella parte del Pueblo que no puede comprenderlo todo; sé que, generalmente hablando, el Pueblo se persuade mas por el medio de los ejemplos contemporáneos y de los hechos que puede contar en el dia, que de las palabras, de las teorías, y de los milagros. A este respecto puedo citar hechos y ejemplos al alcance de todos, no sacados de historias y libros, sino acaecidos aquí entre nosotros, y poco tiempo hace. Me ceñiré á dos, para no esceder los límites de este pequeño trabajo.

A principio de Marzo de 1851 me hallaba cazando en los alrededores de la laguna mas acá de los médanos de Carrasco: he visto á un niño como de 11 á 12 años desnudarse-echarse al agua y tardar en aparecer mas del tiempo que lógicamente puede concederse á uno que sea amante de zabullir-pensé que el niño sehubiese empantanado, acudí y no me equivoqué; no perdí mas tiempo que el necesario para dejar la escopeta y el morral, despojarme del sombrero, de los pantalones, de la casaca y de las botas ; me eché al agua con cautela, encontré al momento las piernas del ahogado, que ya no hacia fuerza ni movimiento; las agarré, le suspendí y le saqué cargándole en brazos; le llevé a tierra y le tendí en el punto en que se habia desnudado, que era un espacio de arena, bañada por el sol, acostado un poco sobre el lado derecho, con la cabeza un poco alta, colocándole el morral por almohada ; le abrí la boca y le soplé en las narices, le sequé bien con su misma ropa, le hice fricciones con las mangas de mi casaca de lana por todo el cuerpo, especialmente en la region del estómago, vientre y muslos; con una varita elástica de sauce que allí abunda, le batí levemente debajo de la planta de los pies; y de este modo pude despertar el calor natural. que parecia haberse estinguido en su cuerpo. Aplicado mi oido sobre su corazon y vientre, pude percibir algun movimiento intestinal confuso, pero sin respiracion aparente; prendí palitos, y le hice entrar humo de azufre y fósforo en las narices : dió un movimiento como de estremecimiento; apliqué entonces mi boca sobre la suya, cerré sus narices, y llenando bien mis pulmones de aire le soplé unas cuantas espiraciones; empezó á mover los bra-

zos con agitacion y á respirat; repetí la prueba de soplarle en la boca, y lo hice con humo del cigarro; estornudó, bostczó, dobló la pierna, se trajo las manos á la cabeza, abrió los ojos y me miró como asustado; le eché otra bocanada de humo en la cara, de modo que lo inspirase; estornudó mas y vomitó bastante comida y muy poco líquido; se quedó asi, mas atolondrado que dormido, y con algunos hipos y ansias. Lo calculé salvado, y los latídos del corazon y del pulso me lo aseguraron. Le coloqué de modo que el sol no le ofendiese directamente la cabeza, y me alejé un poco para quitarme la camisa, calzoncillos y medias mojadas, ponerles á secar, vestirme momentáneamente con lo que me quedaba y observarle con atencion. No pasó un cuarto de hora que se incorporó, observando al rededor suyo como asustado: me vió, y le pregunté como se hallaba, no me contestó; quise acercarme, pero el muchacho se levantó de repente, tomó su ropa, y corriendo se escapó como si tuviese miedo de mí. Poco despues relaté lo ocurrido á un vecino de aquellas chacaras, á un portugues anciano llamado Melones, y éste me dijo, que ese niño debia ser de una honrada familia de Canarios de aquel vecindario; que él lo buscaria y me sabria decir algo, pero no lo hizo, y yo no supe mas del niño.

Un dia del año pasado fuí avisado de que en el Cubo del Norte de esta Capital estaba un *cadáver*, como se decia, de un ahogado, esperando la Policia para que le llevase. Acudí pronto y encontré á un Señor Oriental muy conocido y merecidamente estimado en esta Ciudad y comercio, tendido sobre la muralla de aquel punto en calidad de muerto, recien sacado del rio, en que desgraciadamente se habia ahogado. Al momento pedí asilo para él á una Señora Italiana vecina de aquel barrio llamada Doña Pasquina De Traverso, la cual inmediatamente puso á mi disposicion en beneficio del ahogado su reducido cuarto, su ropa y servicio. Le desnudé, le sequé bien y le hice aplicar al instante sinapismos calientes á los pies y á las pantorrillas: hice practicar fricciones con cepillos y franelas por todo el cuerpo, y en menos de media hora, con admiracion, de los muchos asistentes, el que antes parecia yerto cadáver, en menos de media hora de trabajo, tornó caliente.

Por medio de la aplicacion de mi oido sobre de su pecho pude sentir los latídos del corazon aun debiles, pues que no se apercibia respiracion aparente. En ese momento llegó mi amigo y compañero D. Luis Michaelson; acordamos que convenia sangrarle. Abierta la vena del brazo, y apenas habiendo salido pocas onzas de sangre, el ahogado soltó un largo suspiro, abrió los ojos, me conoció, me llamó por mi nombre, y se puso á llorar.... Estaba salvo, y hubiese marchado por sí, si un Pariente suyo no le hubiera hecho llevar á casa en un catre.

Ahora bien; sin los socorros suministrados, ¿ aquel niño y este Caballero no habrian perecido ? Asi, pues, son muchas de las muertes de personas ahogadas, por no prestarseles los auxilios necesarios.

2.

SIGNOS DE LA MUERTE VERDADERA Y DE LA APARENTE.

Antes de pasar á indicar los medios de socorrer á los ahogados, creo no será inútil enseñar al Pueblo cuales son los signos verdaderos de la muerte, y las cautelas necesarias para no confundir los muertos con los vivos. Está bastantemente demostrado quepersonas consideradas sin vida volvieron á ella en el momento que en calidad de muertos estaban ya depositadas en el cuarto de los cadáveres, en el anfiteatro anatómico, en el cajon, en el cementerio, y tambien en la tumba; y se puede asegurar que muchas han muerto por la única causa de haberlas sepultado demasiado pronto. En honor de la humanidad no se puede creer que estos errores dependan siempre de la incuria y de la indiferencia, sino que en ciertos casos son el efecto de la dificultad que hay en distinguir la muerte aparente de la verdadera. Asi es que creo importantísimo el enseñar al Pueblo el valor de los signos idóneos para establecer esta distincion, tan necesaria en el exámen de los ahogados, de que especialmente pretendo ocupar á mis lectores.

Signo primero. Hay personas que creen que un individuo está muerto por el hecho de que no respira; y para asegurarse del ejercicio de esta funcion, le ponen una vela encendida debajo de las ventanas de las narices ó cerca de la boca, y dicen que el individuo está muerto si la llama de la vela no se mueve: otros hacen el esperimento de un espejo ante la boca y deciden que ha muerto si el vidrio no se empaña; pero estos signos no bastan para establecer la muerte verdadera. Apesar de que exista este indicio, el ahogado puede estar todavia vivo y en aptitud de recibir el beneficio de los socorros necesarios para revivir. Sepa el Pueblo que los fenómenos por los cuales la vida comienza, son tambien los últimos que existen cuando la vida se acaba; es decir, que la circulacion de la sangre ha sido la primera á aparecer en el magisterio de la vida; y tambien es la última que se ejecuta cuando esta se estingue para siempre: los latídos de una de las partes derechas (auricula)

del corazon son los primeros movimientos que se observan en la vida del embrion. y son tambien los últimos que se distinguen en el individuo moribundo. Tratándose de los ahogados tomados por la muerte aparente, esos latídos pueden ser debilísimos, ocultos, imperceptibles, pero capaces de restablecer el espíritu de la vida, si los socorros son idóneos y oportunamente administrados.

Signo segundo.—Se suele considerar como signo de verdadera muerte el aspecto cadavérico de la fisonomía, de la que los médicos instruidos por Hipócrates nos dan la siguiente descripcion, á saber: Frente arrugada y árida, ojos hundidos, nariz afilada, ceñida por un círculo de color pavonado obscuro, las mejillas deprimidas y retraidas, las orejas derechas, los labios colgantes, la barba arrugada y endurecida, la piel aplomada ó violácea, los vellos de las ventanas de la nariz y de las cejas esparcidos como de un polvo blanco-amarillento. Pero adviértase que este signo tomado aisladamente no tiene valor alguno, porque muchas veces se observa en los enfermos 24 y tambien 48 horas antes de fallecer: y por otra parte, este signo falta muy á menudo en los difuntos por muerte improvisa, como por ejemplo, en los ahogados.

Signo tercero.—La morbidez, el hundimiento, la languidez, el reblandecimiento y el empañamiento de los ojos son tambien considerados por un signo cierto de muerte verdadera. Pero si estos signos son ciertos y constantes en la mayor parte de los casos de muerte por enfermedad, no son aplicables en los casos de los ahogados, que tomados por una muerte aparente, pueden revivir si son socorridos.

Signo cuarto.—La imposibilidad de apercibir las palpitaciones del corazon y los movimientos del pulso, lo que indica la suspension de la circulacion de la sangre, han sido por un tiempo consideradas como un argumento decisivo de muerte; pero está perfectamente probado, como ya he dicho, que un individuo puede vivir muchas horas sin que se pueda descubrir el mas mínimo movimiento del corazon y del pulso. A mas de que muchas veces es muy dificil el poder probar si el corazon y el pulso tienen ó no sus pulsaciones, tanto por ser estas muy débiles, cuanto porque las arterias y el corazon se

pueden hallar afuera de su situacion normal por anomalía natural, por vicío de conformacion, ó por alguna enfermedad que los haya desalojado, ó los desaloje.

Signo quinto.—Es muy general la creencia de que el individuo está muerto cuando el supuesto cadáver está frio, y que está vivo si el cuerpo conserva algun grado de calor; asi se cree generalmente, y mientras tanto no hay tal vez un signo mas incierto que este; y hablando especialmente de los ahogados, que pueden ser vueltos á la vida, se hallan generalmente frios, muy frios, al paso que los asfixiados por otros medios que no sea la sumersion en el agua, conservan calor por largo tiempo, aun despues de la muerte verdadera.

Signo sexto.—Las incisiones, las quemaduras usadas alguna vez para asegurarse de la muerte de un individuo, no son mas que medios secundarios, que nunca pueden dar la certeza de muerte verdadera, aunque pueden darla de la vida cuando el inciso ó el quemado dé signo de sentir los dolores, que son consiguientes á esas medidas cruentas.

Signo séptimo.—Uno de los signos ciertos de la muerte verdadera, tal vez es la rigidez cadavérica ; pero para que no se incurra en equivocaciones de juicio, es necesario enseñar al Pueblo la diferencia que hay entre la rigidez cadavérica y otras clases de rigidez, que pueden ser efecto de ciertos males aun en personas vivas. Antes de todo, y para mayor esplicacion, es necesario advertir, que cuanto mas pronta es la muerte, tanto mas tarda en presentarse la rigidez cadavérica. Examinemos las distintas clases de rigidez.

1º La rigidez puede ser mucha en una persona atacada por un frio intenso, aparentemente muerta, pero capaz de ser llamada á la vida ; y esta rigidez se distingue de la que es efecto de muerte verdadera, porque la piel, las tetillas, el bajo vientre y todos los demas órganos presentanse tan duros como los músculos ó las carnes, lo que no ha lugar en la rigidez de la muerte verdadera, en que solamente los músculos ó carnes se hallan duros por rigidez cadavérica.

2º Otra clase de rigidez puede hallarse en los cuerpos de personas desmayadas por graves afecciones ner-

viosas, la cual muy fácilmente se distingue de la rigidez cadavérica; porque cuando un miembro se halla endurecido por el efecto del espasmo, del tétano, ó de convulsiones, se le hace cambiar de posicion con mucha dificultad, y soltándolo vuelve á tomar la misma á que le obliga la enfermedad; lo que no sucede en la rigidez cadavérica, en que el miembro, al cual se le haya hecho cambiar de actitud, no vuelve al lugar que tenia, y conserva la posicion que se le ha dado.

3º Otra laya de rigidez es la que puede dejar la síncope ó el fuerte desmayo, la cual es muy distinta de la que es una consecuencia de la muerte verdadera. Atiéndase, que la rigidez del síncope se pronuncia al momento que empieza la enfermedad, y el pecho y el vientre conservan su calor natural; mientras que la rigidez cadavérica no se observa mas que algun tiempo despues de la muerte, y cuando el calor natural no se distingue ya en ningun punto del cuerpo.

4º Finalmente, hay la rígidez de los asfixiados, que tambien se distingue de la cadavérica. Supongamos que examinamos á un asfixiado de doce á veinte minutos, cuyos miembros los hallamos endurecidos: es imposible que esta rigidez sea el resultado de la muerte, porque los cadáveres de los asfixiados fallecidos en pocos minutos no se endurecen sino despues de algunas horas; ya que como hemos dicho, cuanto es mas pronta la muerte, tanto mas tardía es la aparicion de la rigidez cadavérica. Si el cuerpo del asfixiado por gas ó aire irrespirable ó por estrangulacion está frio, entonces es cierto que la asfixia se ha manifestado mas de 12 horas antes, porque en esa clase de casos el calor se conserva, á lo menos, por 12 horas. De modo que dándose este caso no hay duda que la rigidez es cadavérica, siendo imposible que un asfixiado viva 12 horas.

Concluimos, pues, que todos los signos indicados, considerados aisladamente uno por uno, no bastan para decidir de la muerte verdadera y de la muerte aparente de un ahogado, y eximir á cualquiera del deber de prestarle los socorros necesarios. Pero concluimos tambien, que todos unidos, y tanto mas si están asociados á la presencia de la putrefaccion del cadáver (que sin ser ciertísimo por si solo, es el signo mas cier-

to de la muerte), pueden autorizarnos á creer verdaderamente muerto al ahogado, y dispensarnos de los deberes recíprocos que la naturaleza y la religion imponen á todo hombre que no sea un desnaturalizado, un bárbaro.

3.

SOCORROS A LOS AHOGADOS.

Estando probado que un individuo puede quedar por mas ó menos tiempo debajo del agua sin perecer, es necesario administrar á los ahogados (supuestos muertos), los socorros que sea posible, aunque el caso pareciese desesperado. Acordémonos que la mas grande esperanza del socorro consiste en la prontitud del socorro mismo ; y que, como dijo Hunter, en un asunto de tanto interés para la humanidad, "á nadie es permitido el ser perezoso." Cualquiera tentativa, dice Curry, aun inútil, que hagamos para salvar la vida á un hombre, nos proporcionará siempre la mas dulce satisfaccion de que sea susceptible el corazon humano: es decir, la satisfaccion de haber cumplido bien con nuestro deber. Sépase como proposicion general, que no se debe abandonar al ahogado aun cuando sea muy cierta su muerte verdadera ; y que muchas veces ocho, diez y mas horas de incesante trabajo, son necesarias ó no bastan para restablecerle la vida. En el caso de tener que socorrer á un ahogado, es peligrosa la pérdida de un momento : por esto es que debe empezar la cura en el mismo instante que se haya recogido del agua. Para trasportar el ahogado se le colocará en posicion horizontal, con la cabeza un poco elevada; y si faltasen los medios de trasporte, dos hombres lo pueden llevar sentado sobre sus manos cruzadas, formando con los brazos una especie de silla : y si por casualidad un individuo solo se encontrára en la necesidad de estraer del agua á un ahogado, debe tomarle por debajo de los brazos y llevarlo asi, de modo que sean las partes inferiores del cuerpo las que arrasrtren, y nunca la cabeza ni el pecho. Aquí debo recomendar mucho y muy mucho lo absolutamente necesario que es el abstenerse de la práctica de suspenper á los ahogados por los pies : este método, usado antiguamente, y todavia hoy, por los que, sin saber el mal que hacen, lo practican con la idea falsa de hacer salir el agua que suponen

haber penetrado en el estómago, es completamente inútil y tambien peligroso. Es un eroer el creer que los ahogados pierden la vida por una cantidad de agua que se introduce en sus pulmones, y los sufoca : es este un engaño pernicioso, que hace muchas veces cometer el desatino indicado de suspender á los ahogados por los pies. Con esta práctica, tan ignorantecuanto perjudicial, hacen que la sangre se transporte al cerebro; de modo, que si el ahogado no se halla completamente muerto por el efecto de la sumersion, muere pronto y apopléticamente por el resultado de esta práctica inconsiderada. Los inteligentes saben, y el Pueblo debe persuadirse de esta verdad, que en el acto que uno se ahoga, ni una gota de líquido puede penetrar por las vias de la respiracion; por la razon de que en ese acto fatal la clausura y constriccion de la abertura de esas vias (que es lo que anatómicamente se llama el glotis), es tan fuerte, que no puede ser vencida por el líquido, que se estanca en la boca; y solamente despues de la muerte, es decir, despues de algunas horas es que esa abertura permite la introduccion del líquido en la cavidad del pecho. El ahogado no perece por el agua que puede tragar, si no que muere porque no puede respirar debajo del agua, muere, sofocado como muere un individuo encerrado en una atmósfera de gases irrespirables, ó que de cualquier modo se le priva de la respiracion. Los incrédulos pueden hacer la prueba de beber agua á discrecion, cuanta sea bastante para llenar cumplidamente la capacidad de su estómago (que de cierto será mucho mas de la que puede arrojar cualquier ahogado), y se persuadirán que por beber mucha agua uno no se ahoga, ni muere asfixiado, aunque pueden sobrevenir otr s enfermedades y males. Concluyo, pues, con decir, que la práctica de suspender los ahogados por los pies, en la época del progreso en que vivimos, no se puede llamar ya simplemente ignorante, sino absolutamente criminal.

Primer Socorro.—Se coloca el ahogado en un paraje seco, sea sobre una cama, un colchon, un felpudo, sea sobre pasto seco, ó arena etc., y se acuesta tendido sobre el lado derecho, con la cabeza un poco elevada, y la barba inclinada so-

bre el pecho, se le abre la boca para que salga la poca cantidad de agua que puede haberse estancado en las fauces y en las partes posteriores de las ventanas de la nariz. Si el ahogado estuviese vestido. importa mucho el desnudarle lo mas pronto posible, lo qué se hace cortando ó rompiendo la ropa. Se seca bien todo el cuerpo con lienzos calientes si los hay, ó bien con esponjas, con franelas ó con cualquíera otra cosa seca : se hacen fricciones por todo el cuerpo con caña, con aguardiente si se puede conseguir pronto, ó sino se hacen secas con cepillos, con pedazos de paño de lana, con manojos de pasto secó, y si no hay otra cosa, se practican con la mano, y todos los demas medios que puedan ocurrir á la imaginacion con objeto de calentar de cualquier modo el cuerpo del socorrido. No indico el fuego, porque no es fácil graduarlo como se debe por personas no inteligentes. El efecto que se espera de la práctica de estos medios caloríficos es el de determinar el curso de la sangre estancada en los pequeños vasos del cútis, despertar y aumentar el calor natural de la periferia del cuerpo, y activar el exitamiento de los nervios cutáneos. el cual se transmite al encéfalo, é inmediatamente se comunica á los órganos internos, cuya vitalidad mueve y reanima ; á mas de que, esos medios caloríficos determinan tambien una especie de transpiracion cutánea muy benéfica en estos casos. Ha sido comunicándole el calor de su propio cuerpo que el profeta Elías ha podido reanimar y librar de la asfixia mortal al hijo de la Viuda de Sarepta. (Bibl: de los Reyes, lib. 3. c. 17 n. 17, 21 y 22.)

Segundo Socorro.—Se hacen pasar debajo de la nariz algunos palitos fosfóricos encendidos, ó bien azufre ó yesca, de modo que el humo se introduzca y penetre en las ventanas de ese órgano. Tambien se puede usar del humo del tabaco llenándose la boca, fumando, y echarlo en la nariz, ó en la boca del socorrido. Esta práctica tiene por objeto el irritar la membrana interior de la nariz y de la garganta, exitarla y promover la estornutacion, la cual daria lugar á un sacudimiento proficuo y á la aspiracion de una columna mas ó menos abundante de aire en el pulmon. No indico otros medios olfa-

torios, como por ejemplo, el espíritu de sal amoniaco, por la razon de que en manos inespertas, podrian ser nocivos y aun fatales.

Tercer Socorro.—Por medio de cuerpos livianos, como por ejemplo, las barbas de una pluma, una paja etc. se hacen algunas cosquillas dentro de la nariz, en los ángulos de los labios, en el interior de la boca, y si es posible hasta en la garganta. Lo que se intenta con esta maniobra es de escitar el vómito á mas de la estornutacion; y el bien que se espera, es el mismo que el indicado en el segundo socorro.

Cuarto Socorro.—Se procura introducir alguna porcion de aire en los pulmones del socorrido. Para esta operacion hay instrumentos a propósito, pero no estando á mano, ni al alcance del Pueblo, creo sea inútil el describirlos y nombrarlos. Paso á enseñar como podrá practicarlo sin esos instrumentos, cualquiera persona, cuya razon esté dominada mas por el espíritu de humanidad, que influida por el sentimiento de la repugnancia. Se recoge dentro de sí la porcion mas grande posible de aire, mediante una fuerte aspiracion: se aplica la boca sobre la del socorrido, que se tendrá entreabierta deprimiendo la barba con una mano, y se sopla con fuerza, cuidando de cerrar y abrir á menudo las ventanas de la nariz del ahogado, y al mismo tiempo comprimir leve y alternativamente el pecho y el vientre del socorrido, de modo y con el fin de imitar la respiracion natural, ó establecerla artificial. Esta maniobra, segun Configliachi, profesor de Pavía, que ha escrito, exprofeso y bien, sobre los socorros de los ahogados, es el mas esencial y el mas conveniente medio para salvar los asfixiados, especialmente cuando en estos ha cesado el calor animal. Si la repugnancia es estrema, y absolutamente invencible, se puede practicar la operacion mediante la interposicion de un lienzo hendido y aplicado de modo que se pueda introducir libremente el aire sin que los labios del socorrido toquen al inmediato contacto de los del socorredor. Es probable que el profeta Eliséo. soplándole asi el aire en los pulmones, y calentándole con su propia persona, reanimó la vida del asfixiado hijo de la Sunamitis. (Bib. de los Reyes. Lib.4. c.4. n.34. 35.

Quinto Socorro.—Se le aplica una ayuda de agua tibia con cuatro onzas de sal; si no la hay tibia se echa de agua fria con sal ó de agua del mar, ó dos tercias partes de agua con una tercera parte de vinagre, ó bien de agua enjabonada etc. Sabemos que no siempre se tiene á mano el cristel, para aplicar este remedio, pero tambien sabemos que es muy fácil improvisar un instrumento que le reemplace por el momento, mediante una caña ó un tubo hueco cualquiera atado á una bolsita, ó una vegiga, ó bien un pedazo de entraña de un animal cualquiera, y se prepara asi estemporáneamente un instrumento, cuyo mecanismo es muy conocido por la gente del Pueblo.

Sexto Socorro.—Si el ahogado empieza á dar signos de vida, á mas de seguir con todos los socorros indicados, se le administra alguna cucharadita de caña ó de vino para ensayar si puede tragar, absteniéndose de hacerle beber mas si traga con dificultad, y se aumenta la cantidad hasta darle una copa ordinaria, si en el primer ensayo se ve que traga con facilidad. En seguida se le puede dar caldo, té ó mate, etc., etc.

La aplicacion de los mencionados socorros no debe ser interrumpida; es decir, empezando por el primero, uno detras del otro, débense aplicar todos sin interrupcion, hasta que al fin todos unidos formen un conjunto de socorros, que generalmente es bastante para hacer volver á la vida á un ahogado, que no sea víctima de una muerte verdadera. Y dado el caso que estos socorros no fuesen suficientes para restablecer perfectamente al revivido, y fuese preciso acudir á otros medios mas propios de la facultad médica, como sería la sangría, las ventosas, el emético, los cáusticos etc. etc., de todos modos bastarian para que se ganára tiempo para llamar un facultativo, procurándose el dulce placer de no haber descuidado ni por un minuto la probable existencia de una persona, y de haber cumplido escrupulosamente con los mas santos deberes que impone la humanidad y la ley de Dios. Repito que importa mucho el no cansarse demasiado pronto de la práctica de los indicados socorros; é insisto sobre este punto porque sé que en la historia de los asfixiados y sumergidos hay casos de indi-

viduos que no dieron indicios de vida sino despues de muchas horas de insensibilidad á la aplicacion de distintos ecsitantes. Tampoco se debe desesperar de salvar á un ahogado por haberse quedado mucho tiempo debajo del agua: son muchísimos los individuos que volvieron á la vida despues de media hora de sumersion, algunos despues de tres cuartos de hora. Frank cita casos de ahogados salvados despues de seis horas de sumersion. Boochaave y Tissot aseguran que se han hecho revivir ahogados despues de seis horas de sumersion, y Morgagni cita una carta de Langhas, publicada en Gotinga año de 1748, en que se afirma que un hombre recuperó pronto la vida con el solo socorro del espíritu de amoniaco debajo de la nariz, despues de haber estado sumergido en el agua durante *una media jornada!!*

Acabaré esta advertencia al Pueblo, compilado con toda la simplicidad posible, con la idea de que se presente arreglada al entendimiento de todos los que saben leer, y los que la oigan leer, y con la intencion de que pueda ser útil á alguno de los desgraciados, que por impericia, por imprudencia, ó por fatalidad se sumergen y se ahogan. Pido por último, me sea permitido exortar á todas las personas caritativas, á los religiosos, á los magistrados, á las Autoridades, al Pueblo todo á que quieran practicar y recomendar los medios indicados para socorrer á los asfixiados y á los ahogados con prontitud, con paciencia, con constancia, y hacer de modo que aquí entre nosotros ningun ahogado sea entregado al sepulcro sin que antes se hayan agotado todos los medios posibles para salvarle.

HONORABLES SRES. DE LA COMISION DEL HOSPITAL ITALIANO:

Aceptad este pequeño trabajo que os ofrece vuestro compatriota

B. Odicini.

